

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 43 /21 C.M.

Trelew, 04 de agosto de 2021.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la Provincia del Chubut; 17, y 19 de la ley V N° 70; y 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut;

CONSIDERANDO:

Que corresponde conformar la mesa de Evaluación para realizar los Concursos Públicos de antecedentes y oposición de Defensor Penal, para las ciudades de Esquel, Puerto Madryn y Trelew; Defensor Público en materia Civil y Penal para la localidad de Lago Puelo; Defensor Civil para la ciudad de Trelew; y Juez de Familia para las ciudades de Rawson y Comodoro Rivadavia.

Que cada mesa de Evaluación estará integrada por un Jurista invitado y dos Consejeros que no representen ni al estamento respectivo ni a la Circunscripción Judicial del cargo a concursar, ajustándose al marco establecido por el artículo 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut;

Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, ad referendum del Pleno;

RESUELVE:

1°) Conformar la mesa de Evaluación para realizar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición de Defensor Penal, para las ciudades de Trelew, Puerto Madryn y Esquel, con los Consejeros Martina ErosteGUI y Tomas Esteban Malerba y el Jurista Invitado Dr. Daniel Carral.

2°) Conformar la mesa de Evaluación, para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición de Defensor Civil, para la

ciudad de Trelew, con las Consejeras Martina Erostequi y Mirta Pacheco, y la Jurista Invitada Dra. Úrsula Basset.

3°) Conformar la mesa de Evaluación, para realizar el concurso público de Defensor Civil y Penal, para la localidad de Lago Puelo, con las Consejeras Martina Erostequi y Mirta Pacheco, y los Juristas Invitados, Dr. Daniel Carral y Dra. Ursula Basset.

4°) Conformar la mesa de Evaluación, para realizar los concursos públicos de Juez de Familia, para las ciudades de Rawson y Comodoro Rivadavia, con las Consejeras María Eugenia Jacobsen y Mirtha Lewis, y la Jurista Invitada Dra. Úrsula Basset.

5°) Regístrese y Notifíquese.-



Sr. Diego Daniel Cruzado
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut



Dr ENRIQUE MAGLIÓN
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA